

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO****RESOLUCIÓN NÚMERO 0041 DE 2022****(28 DE ENERO DE 2022)***“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”***LA DIRECTORA GENERAL**

En ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las que le confiere la Ley 909 de 2004, el numeral 15 del artículo 11 del Decreto 2521 de 2013, y

**CONSIDERANDO**

Que en numeral 11 del artículo 15 del Decreto 2521 de 2013, establece que una de las funciones del Director General de la Unidad del Servicio Público de Empleo es *“Nombrar y remover a los servidores públicos de la Unidad, de conformidad con la normativa vigente”*.

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 *“Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”*, establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo al cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que en la Planta de Personal de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo existe un empleo denominado Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 12, ubicado en la Dirección General, creado mediante el Decreto 2676 de 2013 *“Por el cual se establece la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo”*, el cual se encuentra en vacancia definitiva.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.5.1.5 del Decreto 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, la Coordinación del Grupo de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Secretaría General de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, certifica que la señora **LUZ SORAYA GÓMEZ CASTAÑEDA**, identificada con cédula 51.783.502 de Bogotá D.C., cumple con los requisitos exigidos para desempeñar el empleo denominado Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 12, ubicado en la Dirección General, señalados en el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.

Que de conformidad con el artículo 2.2.5.1.3 del Decreto 1083 de 2015, para los nombramientos de los empleos de libre nombramiento y remoción del nivel técnico y asistencial, no aplica el procedimiento establecido en el capítulo 2 del Título 13 de la parte 2 del Libro 2 del citado Decreto.

Que en virtud de lo señalado es procedente el nombramiento de la señora **LUZ SORAYA GÓMEZ CASTAÑEDA**, identificada con cédula 51.783.502 de Bogotá D.C., en el empleo denominado Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 12, ubicado en la Dirección General.

Que para tal efecto, existe el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1321 del 04 de enero de 2021.

En mérito de lo anterior, este Despacho,

**RESUELVE**

**Artículo 1. Nombramiento.** Nombrar con carácter ordinario a la señora **LUZ SORAYA GÓMEZ CASTAÑEDA**, identificada con cédula 51.783.502 de Bogotá D.C., en el empleo denominado Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 12, ubicado en la Dirección General de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, de conformidad con lo previsto en la parte motiva del presente acto administrativo.

**Artículo 2. Comunicación.** El Grupo de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la Secretaría General, comunicará el contenido de la presente resolución a la señora **LUZ SORAYA GÓMEZ CASTAÑEDA**.

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

---

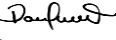



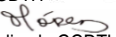
**Artículo 3. Vigencia.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2022.



**ANGI VIVIANA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ**  
Directora General

Aprobó: Pablo Antonio Ordóñez Peña – Secretario General   
Revisó: Raúl Hernando Esteban – Asesor de DG   
Diana Milena Vega – Contratista DG   
Sandra Ledy Moreno González – Coordinadora GGDTH   
Diana Patricia López Pumarejo – Contratista SG   
Elaboró: Angélica Hernández Bautista – Profesional especializado GGDTH 